d pueblo de Mollet á diez y nueve
de Julio de mil ocho cientos noventa y
seis, reunidos los Sres del Ayuntº anota
dos al margen en el salon de sesiones
de estas Casas Consistoriales bajo la pre
sidencia del Sr Alcalde D. Ramon Ros,
al objeto de celebrar sesion ordinaria, sien
do la hora señalada y habiendo núme
ro suficiente de Sres Concejales, el Sr Pre
sidente abrió la sesion dandose princi
pio á la misma, de su orden, con la lec
tura de la anterior que fue aprobada.

Seguidamente el Sr Presidente dio
cuenta al Ayuntº del contrato celebra
do con los carniceros en el cual se com
prometen estos, cumpliendo la costumbre
establecida en años anteriores, á satisfa
cer por trimestres adelantados la canti
dad de mil ocho cientas setenta
y cinco pesetas por encabezamiento
de la carne bacuno, cuya cuota es la mis
ma que figura en el presupuesto del
corriente año económico de 1896-97,
correspondiendo al trimestre cuatro
cientas sesenta y ocho pesetas setenta
y cinco céntimos, y el Ayuntº acordó
aprobar en todas sus partes el contrato
firmado por el Sr Alcalde y carnice
ros D. Vicente Riera, D. Francº Ribot,
D. Juan Ribot, D. Jose Monegal y D.
Jose Estellas, el cual deberá regir de

rante el presente año económico

Luego se dió cuenta de una solicitud de Dª Vicenta Salguero pidiendo permiso para construir una acera en la calle de S. Vicente, y el Ayuntº acordó concederle el permiso solicitado y señalarle la línea que deberá seguir

Dióse cuenta de un oficio del Tº Económo rogando al Ayuntº le dispense contribuir á los gastos que importa la construcción de una capilla en la Iglesia Parroquial, destinada á la custodia del Santísimo Sacramento y una nueva Sacristía, proponiendo que el Ayuntº costee el derribo del trozo de pared que há de dar entrada á la nueva capilla, así como el de la pared del fondo de la antigua Sacristía y el Ayuntº acordó conceder al Tº Económo un donativo de sesenta y cinco pesetas á condición de que las obras de derribo propuestas, corran de su cuenta y riesgo

Dada cuenta de una solicitud del propio Tº Económo en súplica de que ordene el Ayuntº sean apeados los montones de estiércol que existen en el corredor lindante con la casa Rectoral fundado en los mismos abonos que dispiden se acordó comunicar

las ordenes oportunas para que sean
guiados de dicho correo el mencionado
cabercol.

Se acordó asimismo nombrar para
mozo de aseo municipal, en calidad de in
terino, a D. Juan Prat hasta que se
provea la plaza en propiedad regla-
mentariamente

Y se levantó la sesion de que certi
fico

Ramon Ros

Vicente Rivera

Francisco Cases Dalmau

Esteban Sans Pinto

En el pueblo de Molleta a vein
te de Julio de mil ocho cientos noven
ta y seis, reunidos los Sres del Ayun
tamiento arriba al margen en el lo
cal de sesiones de estas Casas Consis
toriales bajo la presidencia del Sr Al
calde D. Ramon Ros, con objeto de ce
lebrar sesion extraordinaria, previamen
te convocada, habiendo numero suficien
te de Sres Concejales y siendo las ocho
de la noche el Sr Presidente declaro
abierta la sesion dando principio a